

BASES DEL CONCURSO DE MICRORRELATOS COEDUCATIVOS “GEMA OTERO: ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL”. IV EDICIÓN.

ORGANIZA: PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN DEL IES EDUARDO JANEIRO, FUENGIROLA. JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. CURSO: 2018/19.

SUBVENCIONA: FDAPA.

COLABORA: DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE MÁLAGA.



1.- **Temática:** PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

2.- **Participantes:** Podrán participar todo EL ALUMNADO DE ESO, BACHILLERATO Y CICLOS que lo desee, DE CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE MÁLAGA. Únicamente se podrá presentar una obra por participante. La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario/a del presente concurso. Los datos serán comprobados al finalizar el concurso quedando invalidados aquellos que se verifique sean incorrectos o que no sean auténticos.

3.- **Formato:** Las obras tendrán una **extensión máxima de 15 líneas** (sin contar el título, que tendrá que aparecer en el texto presentado), escritas en castellano, en **letra Arial tamaño 12 (formato Word)**. Únicamente se admitirá una obra por participante.

Le rogamos que a la hora de **rellenar el formulario** con sus datos lo haga ortográficamente de forma bien clara, es decir, que los nombres de las personas participantes comiencen en mayúscula,

lleven los signos de acentuación oportunos y estén escritos de manera correcta.

4.- **Forma de presentación:** Mandando **1) el relato en archivo PDF junto con 2) el formulario** que los/as interesados/as encontrarán al final de las bases de este concurso, a la siguiente dirección de correo: igualdadgeneroenred@gmail.com, indicando en **asunto:** CONCURSO GEMA OTERO más el nombre del/a alumno/a participante.

5.- **Será excluido** cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso o certamen. Tampoco serán aceptados aquellos relatos que se centren única y exclusivamente en la violencia física o la justifiquen con factores como, por ejemplo, el alcoholismo del maltratador o no identifiquen correctamente lo que entendemos como violencia de género.

6.- **Plazo de presentación:** los trabajos podrán enviarse desde el **1** hasta del **31 de OCTUBRE de 2018** a la dirección de correo anteriormente indicada.

7.- **El jurado** estará compuesto por especialistas en igualdad y género y literatura vinculados con EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN. **Los premiados/as se anunciarán de forma pública** (el día **16 de NOVIEMBRE de 2018** en la web www.coeducandoenred.com **y privada** (todas las personas seleccionadas recibirán un e-mail y llamada telefónica con la información oportuna, por lo que rogamos que comprueben su carpeta de Spam/correo no deseado para cerciorarse de ello) informándose también a la directiva del centro educativo al que pertenezca el/la alumno/a participante.

NOTA INFORMATIVA: Debido a que algunos/as de nuestros/as participantes pueden recibir los mails de los resultados de los concursos en su bandeja de correo no deseado/spam, le recomendamos que se apunte la fecha del fallo del concurso -16 DE NOVIEMBRE 2018- en su agenda, teléfono móvil, calendario...con el fin de que pueda comprobar los resultados en nuestra página web o por medio de los emails informativos que enviaremos (REVISANDO LA BANDEJA DE ENTRADA Y LA BANDEJA DE SPAM/CORREO NO DESEADO

8.- **El fallo del jurado será inapelable.**

9.- **Premios:** los microrrelatos seleccionados serán publicados en LA WEB DEL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN Y EN SU FACEBOOK DE IGUALDAD. El primer/a autor/a del microrrelato **ganador** recibirá un cheque por un valor económico de **200 euros**, el **segundo/a** seleccionado/a lo recibirá por valor de **150 euros** y el **tercero** por valor de **100 euros**. Además, todos ellos recibirán una mención honorífica por parte del PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO, FDAPA y de la DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE MÁLAGA. El resto de relatos seleccionados pasarán a formar parte de una antología que se editará también en la web.

El acto de entrega de los premios tendrá lugar a partir del día **28 de Noviembre de 2018 a las 12,00 de la mañana**, siendo la propia **GEMA OTERO**, junto con los Personalidades Educativas y de FDAPA presentes, más los miembros del Jurado, las encargadas de hacer entrega de los mismos. El lugar será en **Málaga capital**, estando por determinar el salón de actos en el que se llevará a cabo dicho acto.

10.-Las/os participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

11.- **CLÁUSULA DE INFORMACIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN, salvo indicación en contrario al solicitar la participación. Si bien, **EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN siempre podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor/a.**

Los Participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le reconoce la LOPD comunicándolo por escrito al domicilio de Proyecto Educativo de Igualdad de Género, IES Eduardo Janeiro, calle Los enebros, s/n, 29640, Fuengirola (Málaga) y adjuntando en su solicitud, copia de su DNI u otro documento de identidad idéneo, e indicando "Protección de datos" o a través del correo electrónico igualdadgeneroenred@gmail.com

12.-La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por EL PROYECTO EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IMAGEN del IES Eduardo Janeiro de Fuengirola.

13.-**Aceptación de las bases:** La participación en el Concurso implica su aceptación plena.

En Fuengirola, a 28 de septiembre de 2018

Mercedes Sánchez Vico,

Coordinadora del Proyecto Educativo de Igualdad de Género.

FORMULARIO DE CONTACTO PARA EL ALUMNADO



Se tiene que enviar la información con todos los datos que se solicitan en este formulario a la dirección de correo:

igualdadgeneroenred@gmail.com

adjuntando 1)el **archivo PDF del microrrelato (con su título correspondiente)** que se quiera presentar a concurso, indicando en asunto:

CONCURSO GEMA OTERO más el nombre del/a participante.

FORMULARIO:

Nombre y apellidos del alumno/a:

País:

Nombre el centro educativo en el que estudia:

Curso:

Edad:

Dirección del centro:

Localidad:

Código postal:

Dirección postal (calle, plaza...incluir el número también) del alumno/a:

Dirección de correo electrónico personal en el que contactar:

Teléfono personal:

Teléfono del centro:

Título del microrrelato

Archivo PDF con el Microrrelato

CONCURSO LITERARIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Gema otero: Rompiendo techos de cristal

